

TEMAS

- Celebra FNSI revisión de contratos colectivos de trabajo en empresas afiliadas
- Inicia programa de Brigadas del Empleo en centros laborales
- Eliminan requisito de Carta de No Antecedentes para obtener empleo
- Deportes FNSI proclama a los primeros campeones de Fútbol en 2018
- Ofrecen a trabajadores programa de preparación para el retiro



Celebra FNSI revisión de contratos colectivos de trabajo en empresas afiliadas

Con el propósito de obtener un balance entre el trabajo y el capital humano, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) inició el proceso de revisiones de contratos colectivos de trabajo en las empresas afiliadas a nuestra Institución.

Como ha sido desde hace 82 años, la FNSI procura tender canales de comunicación para el desarrollo económico del país, colocando al ser humano como el centro de toda negociación. El asesor sindical de la FNSI, Manuel García, explicó que la función del sindicato es buscar el equilibrio entre las necesidades de los trabajadores y el alcance de las empresas "de acuerdo a la situación económica de la empresa con la que se inicia una negociación", mencionó.

"Lo anterior para establecer las condiciones de trabajo que serán incorporadas al contrato colectivo que tendrá vigencia durante el 2018, y que surge del intercambio entre delegados, patrones y asesores sindicales", abundó el representante sindical.

El artículo 386 de La Ley Federal del Trabajo define el Contrato Colectivo como: "El convenio celebrado entre uno o varios Sindicatos de Trabajadores y uno o varios patrones, o uno o varios sindicatos de patrones, con el objetivo de establecer las condiciones según las cuales debe presentarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos".

En la FNSI se llevan a cabo las revisiones de contrato colectivo de forma anual con base en tabuladores y condiciones económicas de la empresa. Es importante mencionar que uno de los principales objetivos que tienen las comisiones revisadoras de Contratos Colectivos es evitar la destrucción y desaparición de las fuentes laborales. "Una vez que las comisiones estén de acuerdo con las condiciones de su negociación deberá celebrarse por escrito. Se hará por triplicado, entregándose un ejemplar a cada una de las partes y se depositará el otro en la Junta de Conciliación y Arbitraje o en la Junta Federal o Local de Conciliación", argumentó Manuel García.

Para la FNSI es muy importante que todas sus empresas pasen por este proceso, y es por eso que capacita y refuerza los conocimientos de sus representantes sindicales para que puedan obtener beneficios básicos en favor de los trabajadores, manteniendo una relación eficaz y justa entre ambas partes.





Inicia programa de Brigadas del Empleo en centros laborales

Tras meses de análisis y planeación en mesas de trabajo interinstitucionales celebradas por el Departamento de Bolsa de Trabajo de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Nuevo León y diversas empresas afiliadas, dio inicio con gran éxito la primer Brigada de Empleo.

La empresa de AcuityBrands fue sede de la primera brigada en la que postulantes acudieron directamente a las instalaciones de la transnacional para conocer las ofertas laborales que ofrecía AcuityBrands.

Las Brigadas de Empleo FNSI corresponden a una estrategia de reclutamiento de personal que surgió a raíz de las necesidades que tienen las empresas y que se acordaron en las mesas de trabajo celebradas durante el segundo semestre del 2017, en las que se estableció una sinergia entre el Gobierno, empresas y la FNSI por medio de su Bolsa de Trabajo.

Los actores unen sus esfuerzos para promover las vacantes de las empresas, con entrevistas laborales en las instalaciones. Además se lleva a cabo procesos para la selección de personal ofreciendo capacitación para la inducción, todo ello en una misma cita para facilitar el acceso laboral a los interesados. Que conozca las instalaciones, se familiarice con los compañeros a través de testimonios y charlas de trabajadores de la empresa permite reducir tiempos de selección (empresa) y los costos de traslado al trabajador.

El Departamento de Bolsa de Trabajo FNSI ofrece apoyo a la empresa para ofertar por todos sus medios las vacantes disponibles así como la planeación de actividades que ayudan al proceso para atraer a los mejores candidatos a sus centros de trabajo.

Se tiene ya abierta la agenda de fechas para que las empresas participen y se sumen a este gran proyecto. Si estás interesado puedes comunicarte al teléfono: 8375 3439, y al correo electrónico bolsadetrabajo@fnsi.com.mx



Eliminan requisito de Carta de No Antecedentes para obtener empleo

Sin duda uno de los obstáculos que enfrentan los ciudadanos al momento de postularse para una vacante laboral es la cantidad de documentos que empresas y organizaciones para la contratación.

Documentos que por sus características requieren de hacer inversiones en tiempo y dinero, este último tan necesario para quienes buscan la oportunidad de incorporarse a la vida laboral y que en ocasiones requieren de hacer enormes sacrificios para alcanzar dicha oportunidad.

Durante años, la Carta de no antecedentes penales significó un dolor de cabeza para los desempleados, debido a las trabas burocráticas y el costo para su adquisición. La buena noticia es que gracias a modificaciones a la legislación federal este documento será excluido de la lista de requisitos para acceder a una vacante.

El 16 de enero entró en vigor la Ley Nacional de Ejecución Penal, que especifica los supuestos en que la Carta de no antecedentes penales debe ser considerada al momento de hacer un trámite.

El artículo 27 en su fracción IV establece que la Carta de no antecedentes penales será proporcionada en atención a las siguientes condiciones:

- A solicitud de autoridades administrativas y judiciales competentes.
- Por necesidad para ejercer un derecho o cumplir un deber legal.
- Para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para el ingreso a instituciones de seguridad pública o privada.
- Por autoridad consular.

La Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) instruirá a sus representantes sindicales para que las empresas afiliadas pongan en práctica esta disposición que ya se aplica en el Estado de Nuevo León, y que deberá extenderse en próximas semanas a todo el país.





Deportes FNSI proclama a los primeros campeones de Fútbol en 2018

A pesar de las bajas temperaturas, el Invierno inició caliente en materia deportiva dentro de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), que repartió los primeros trofeos a los campeones de la Liga Oficial de Fútbol 11.

El césped natural de las canchas de la empresa Graftech sirvió de alfombra para recibir las finales de la Liga Dominical 1a Fuerza, donde el equipo La Raza Indalum se proclamó campeón al imponerse en el duelo definitivo por marcador de 4-0 a Deportivo Optimos.

En la categoría 2a Fuerza la emoción llegó hasta la tanda de penales, donde Deportivo Santiago se impuso al conjunto H de la O, tras empatar a uno en el tiempo reglamentario.

Quienes dibujaron una sonrisa de oreja a oreja fueron los integrantes de Pistones, quienes se adjudicaron la Final de Veteranos por marcador de 2-0 ante las Águilas F11.

Botafogo Universidad cerró la cuenta de títulos en la categoría Especial, al imponerse en la final ante Rebane Johnson Controls por dos goles a cero.



Ofrecen a trabajadores programa de preparación para el retiro

El ocaso de la vida productiva es una meta a la que aspiran miles de trabajadores, pero en algunas ocasiones no nos damos cuenta que el retiro laboral representa el final de un ciclo que da paso a la jubilación.

Este proceso puede ocasionar un conflicto en todos los ámbitos de la vida, desde lo profesional hasta implicaciones a nivel personal, por lo que es importante que las empresas y los sindicatos desarrollen esquemas que permitan a los trabajadores el tránsito de una etapa a otra.

La Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), a través del Centro de Capacitación y Desarrollo Educativo, diseñó el programa "Plan de Jubileo Calidad de Vida", dirigido a los trabajadores próximos al retiro, para colaborar con ellos en la definición de los aspectos de planeación para el momento de la jubilación.

El programa se sustenta en el aspecto emocional que rodea a la jubilación y pretende crear conciencia en el trabajador de que se trata de un proceso natural y real en la vida, que debe ser aceptado de forma positiva y optimista, es por ello que se busca la interacción con la pareja para el apoyo a la recuperación de la vida conyugal.

Al final del curso, los asistentes estarán en capacidad de derribar todos los mitos que rodean a la jubilación, los cuales promueven la pasividad como único recurso para sobrellevar la última etapa de vida.

Para redondear el programa, los especialistas orientan a los trabajadores para sacarle mayor beneficio a sus fondos para el retiro, permitiéndoles una vida digna conservando la independencia económica que durante años fue una de las motivaciones para conservar su empleo.



Síguenos en la página oficial de la FNSI:
FNSI México